



Resolución S.C.J. N° 58/2026

Secretaría Letrada

COM 745/2026

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Montevideo, 7 de mayo de 2026.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la nota 1083/2026 remitida por la Cámara de Senadores, comunica que fue aprobada la solicitud de venia formulada por esta Corporación para designar en el cargo de Ministro de Tribunal de Apelaciones a la Dr. José Luis Nicola Trias.

ATENCIÓN:

A lo expuesto y de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la Republica, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designase para desempeñar el cargo de **MINISTRO DE TRIBUNAL DE APELACIONES DEL TRABAJO DE 3° TURNO** al **Dr. José Luis NICOLA TRIAS**, actual Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 4° turno, cargo que se declara vacante.

2°.- Fíjase la audiencia para la toma de posesión del cargo del Sr. Magistrado para el día **7 de mayo de 2026 15:30 horas**, en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

3°.- Comuníquese.

Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia

Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia